



CREAR...CREAR...CREAR



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales

RIO CUARTO, 22 DIC. 2021

VISTO las elecciones de Consejeros Departamentales y Director llevadas a cabo en el Departamento de Computación de esta Facultad, para renovación de autoridades convocadas por Resolución del Consejo Directivo N° 058/2021 de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que habiéndose completado la instancia de designación del Director del Departamento de Computación, corresponde un tratamiento procedimental similar para designar al Secretario de Asuntos Académicos (Capítulo V, Artículo 15, Resolución del Consejo Directivo N° 144/10) de la citada dependencia.

Que el Consejo Departamental de Computación ha propuesto al Dr. German REGIS para ocupar el cargo de SECRETARIO DE ASUNTOS ACADEMICOS.

Que se hace necesario efectuar la designación del Secretario de Asuntos Académicos del Departamento antes indicado.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
FISICO-QUIMICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

ARTICULO 1ro.- Designar al Dr. Germán REGIS (D.N.I. N° 25.789.971), como SECRETARIO DE ASUNTOS ACADEMICOS del DEPARTAMENTO DE COMPUTACION de esta Facultad (Código 2-56), ello a partir del día 29 de Octubre del año 2021, mientras dure el mandato del Dr. Pablo CASTRO en el cargo de Director de dicho Departamento y no más allá del 29 de Octubre del año 2023.

ARTICULO 2do.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS DIECISEIS DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

RESOLUCION N°:

276

U.N.R.C.
F.Cs.Ex.
M.B.

Dra. MARISA ROVERA